

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

El Gobierno Distrital de Chalaco conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; **el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo** para el Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2020 CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020.; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 003-2019/MDCH-CM, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del Distrito, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a dar soluciones integrales a dichos problemas De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE/DIFUSION/ LUGAR
1. FORMULACION Y APROBACION DE ORDENANZA Y REGLAMENTO	29/04/2019 al 30/04/2019	Alcaldía/Gerencia de Planificación y Presupuesto Ordenanza Municipal Calle Simón Bolívar N° 204
2. PUBLICACION DE ORDENANZA DE PPR	30/04/2019	Secretaria General Calle Simón Bolívar N° 204
3. CONVOCATORIA E INCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES DEL PPR	30/04/2019 al 09/05/2019 (8 am a 5 pm)	Gerencia de Desarrollo Social
4. ASAMBLEA DE RENDIMIENTO DE CUENTA Y CAPACITACION A LOS AGENTES PARTICIPANTES	10/05/2019 10 am a 11 am	Alcaldía -Gerencia de Infraestructura -Gerencia de Planificación y Presupuesto - Asesor Administrativo Calle Simón Bolívar N° 204
5. TALLER DE INDICADORES Y CIERRE DE BRECHAS -Taller de Identificación y Priorización de Resultados -Ajuste del Plan de Desarrollo	10/05/2019 12 pm hasta 3 pm	-OPMI -Unidad Formuladora de Proyectos. - Asesor Administrativo -Gerencia de Desarrollo Económico Calle Simón Bolívar N° 204

6. EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y ACCIONES	11/05/2019 al 16/05/2019	Equipo técnico Calle Simón Bolívar N° 204
7. TALLER DE PRIORIZACION DE PROYECTOS, ACTAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Y ELECCION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA	17/05/2019 10 am a 12 pm	Equipo técnico Calle Simón Bolívar N° 204

Inscripción de Agentes Participantes

Los interesados, se registrarán en las fechas que oportunamente se señalen en el aviso de convocatoria al proceso; **(DEL 30 DE ABRIL AL 09 DE MAYO)** la solicitud de inscripción estará disponible en la Gerencia de Desarrollo Social, previa entrega de los siguientes requisitos:

1. **Copia simple de resolución de reconocimiento e inscripción de sus organizaciones sociales, con mandato vigente de su junta directiva.**
2. **Ficha de registro de los datos de dos (02) representantes designados (Titular y Suplente), la misma que tendrá carácter de declaración jurada.**
3. **Copia simple el acta de designación de los representantes al Proceso de Presupuesto participativo para el año fiscal 2020. (Titular y Suplente)**
4. **Copia simple de los DNIs de los dos representantes**

NOTA: El equipo técnico, es el encargado de realizar la evaluación de los expedientes presentados por la sociedad civil organizada, los agentes participantes aptos, quedarán inscritos en el Libro de Registros; quienes participan con voz y voto.